

## INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Contrato  Convenio  Acuerdo  Orden de Compra, Servicio u Obra

N°. 20 de Fecha 19/05/2021.

### 1. INFORMACIÓN GENERAL:

**Contratista:** María Camila Sáenz Pinzón.

**Identificación:** 1020821700-4

**Objeto:** EL CONTRATISTA se obliga para con FINAGRO a prestar servicios profesionales a FINAGRO para apoyar la estructuración del componente de riesgo financiero que hará parte del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (SIGRA).

**Plazo de Ejecución:** Doce (12) meses, contados a partir de la fecha indicada en el acta de inicio.

**Otrosí (s):** Ninguno.

**Fecha de Inicio:** 21 de mayo de 2021.

**Suspensiones:** Ninguna.

**Fecha de Terminación:** 20 de mayo de 2022.

### 2. ASPECTOS FINANCIEROS:

3. CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	\$61.535.148
Adiciones al valor inicial	-
Valor total	\$61.535.148
Valor ejecutado	\$61.535.148
Valor no Ejecutado*	-

Los pagos efectuados fueros los siguientes:

PAGOS	FECHA	VALOR
Primero	15 de junio 2021	\$5.127.929.00
Segundo	02 de agosto de 2021	\$5.127.929.00
Tercero	27 de septiembre de 2021	\$5.127.929.00
Cuarto	03 de noviembre de 2021	\$5.127.929.00
Quinto	03 de noviembre de 2021	\$5.127.929.00
Sexto	30 de noviembre de 2021	\$5.127.929.00
Séptimo	27 de diciembre de 2021	\$5.127.929.00
Octavo	27 de enero de 2022	\$5.127.929.00
Noveno	28 de febrero de 2022	\$5.127.929.00
Decimo	29 de marzo de 2022	\$5.127.929.00
Onceavo	29 de abril de 2022	\$5.127.929.00
Doceavo	27 de mayo de 2022	\$5.127.929.00

### 3. ACTIVIDADES, BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

La contratista MARIA CAMILA SAENZ PINZÓN realizó apropiadamente las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato con la realización de las siguientes actividades:

- Elaborar el plan de trabajo con el detalle de las actividades y cronograma, el cual fue entregado dentro de los 15 días siguientes a la suscripción del acta de inicio.
- Continuar con el apoyo a la estructuración y validación metodológica de los indicadores del componente de riesgo financiero, y su relacionamiento con los demás módulos del SIGRA.
- Procesar las bases de datos de las variables que incidan sobre el cálculo y análisis del riesgo financiero.
- Continuar con la modelación econométrica para el pronóstico y medición del riesgo financiero, de las variables e indicadores que se definan para el componente en los productos priorizados para el año vigente.
- Diseño de una herramienta tecnológica para el cálculo automático del riesgo financiero de cada uno de los productos priorizados por el SIGRA para la toma de decisiones del sector agropecuario.
- Asistir a las diferentes reuniones relacionadas con el desarrollo del objeto del contrato.

La contratista MARIA CAMILA SAENZ PINZON, conforme a lo establecido en la Cláusula Cuarta del Contrato No. 201-2021 cumplió con las entregas, atendiendo las recomendaciones de esta Supervisión así:

**Entregable 1. Documento con el desarrollo conceptual y aplicado de los indicadores de riesgo financiero propuestos:** El documento plantea el desarrollo del cálculo de riesgo financiero para cultivos de largo plazo, tomando como el caso particular de Cacao en el departamento de Santander y Antioquia, los cuales son las principales zonas de producción de país. La estructura del documento se encuentra dividida en 6 secciones incluyendo la presente introducción. En segunda instancia, se mencionan y describen las metodologías propuestas para el cálculo de indicadores de rentabilidad y liquidez bajo un enfoque de evaluación de proyectos agrícolas con pronósticos. En tercera instancia, se enumeran y explican indicadores planteados para la medición de la concentración de mercado y comercio internacional. En cuarta medida, se realiza un contexto de la importancia del seguimiento al cultivo de cacao y su trascendencia en los créditos emitidos con el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y el Seguro Agropecuario. En quinta medida, se aplican los indicadores y metodologías propuestas para el cálculo de riesgo del cultivo analizado. Finalmente, se señalan las referencias utilizadas.

**Entregable 2. Documento con el desarrollo de modelos del scoring financiero haciendo uso de la información de siniestros del Fondo Agropecuario de Garantías:** El documento parte de un ejercicio estadístico y econométrico que permite el aprovechamiento de las bases de datos del FAG, y bases secundarias del DANE, agremiaciones y centros de investigación, para la evaluación e identificación de los principales factores que intervienen en la materialización de un siniestro.

De esta manera, se cuenta con recomendaciones microeconómicas más desagregadas en el cual se evalúen las falencias encontradas en la evaluación de necesidades y sirvan como apoyo para la generación de cambios estructurales en el instrumento. Similarmente, se espera que este documento constituya un aporte adicional al desarrollo del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (SIGRA), en la identificación de los aspectos más relevantes en el monitoreo y seguimiento de los riesgos financieros que enfrenta el sector agropecuario en el país.

La estructura del documento se encuentra dividida en 6 secciones incluyendo la presente introducción. En primera instancia, se plantean los objetivos generales y específicos. En segunda medida, se explica el funcionamiento del FAG en cada una de sus fases. En tercera instancia, se presentan los datos y la selección de los productos agropecuarios propuestos para el desarrollo del modelo. En cuarta instancia, se realiza una caracterización general de las principales variables y sus diferencias en términos de la siniestralidad. En quinta instancia, se aborda el desarrollo metodológico, metodologías propuestas y sustentación en la literatura económica. Acto seguido, se señalan y analizan los resultados obtenidos. Finalmente, se desarrollan las conclusiones y se mencionan las referencias y anexos complementarios.

**Entregable 3. Boletines con el cálculo e interpretación de los indicadores priorizados por en el módulo de riesgo financiero para los productos priorizados por la UPRA:** Durante el contrato se participó en la construcción de 3 boletines de riesgo financiero y de mercado junto con la UPRA y MADR, para los productos de arroz, maíz y papa. De igual modo se brindó información de las fichas y datos de los indicadores para los tableros dispuestos por la UPRA.

- Los indicadores financieros publicados corresponden a las **expectativas de rentabilidad y liquidez de los productos agropecuarios** para la cosecha inmediatamente posterior.
- **Las zonas o departamentos seleccionados son previamente concertados con el equipo SIGRA** de acuerdo con la importancia que representan en términos de producción.
- Los análisis entregados representan la mediana de las simulaciones realizadas (escenario más plausible de riesgo), a excepción de la Utilidad Neta, en la que se presenta toda la distribución de los resultados.

**Entregable 4. Herramienta automatizada para la identificación e incidencia de riesgos financieros:** Este documento plantea una serie de pasos para la comprensión del “script” o código de programación y describe los procesos requeridos para obtener una actualización efectiva para cualquier producto agropecuario transitorio o de corto plazo, en seguimiento de la metodología propuesta para el cálculo del riesgo financiero previamente definida en los documentos entregados en la primera fase, bajo el Contrato 111 de 2020.

La contratista MARIA CAMILA SAENZ PINZON, conforme a lo establecido en las Cláusula Segunda y Tercera del Contrato No. 20-2021 cumplió con las obligaciones generales y específicas.

#### 4. CERTIFICACIÓN:

En mi calidad de **Supervisor** certifico que el contratista dio cumplimiento al mencionado objeto, ejecutando las actividades y obligaciones pactadas con FINAGRO.

#### 5. ANEXOS:

1. Carpeta digital con los cuatro entregables recibidos y aprobados:  
[MADR](#)
2. Carpeta digital con los soportes de los 12 pagos realizados:  
[PAGOS 2021 - 2022](#)
3. Carpeta digital con las actas de reunión e informes de seguimiento realizados:  
[Informes](#)

Para constancia se firma a los 10 días de agosto de 2022

Nombre del Supervisor: Mónica Rangel Cobos

Firma del Supervisor:

